



GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 1786.

Constantinopla 16 de Setiembre.

Muéstranse muy tranquilos y satisfechos los ánimos de los habitantes de esta Capital con los prósperos sucesos del Capitan Baxá en Egipto, aguardando ulteriores noticias de las resultas de sus triunfos. Entretanto tiene la Puerta fixa su atencion sobre los pasos de la Rusia en el Cuban y Crimea, y sobre el efecto que tendrán las amenazas hechas últimamente por la Corte de Petersburgo de tomarse satisfaccion por sí misma si rehusase dársela el Gabinete Otomano.

Menor cuidado merecen á este las quejas continuas de los Venecianos en solicitud de resarcimiento por el pillaje del Baxá de Scútari Mahmout en territorios de la República. Se dixo que este rebelde se habia sujetado á las órdenes de la Puerta, y vuelto por este medio á la gracia del Gran Señor; pero ha salido enteramente falso, pues prosigue empleado siempre en correrías y latrocinios. Nuestro Ministerio no ha tenido por conveniente sojuzgarle á fuerza de armas por saber se halla al frente de un ejército muy crecido y poderoso; y estando ausente el Capitan Baxá no es cosa de emprender expedicion alguna de consecuencia.

Ademas de dividir el Egipto en varios Gobiernos se trata de mantener en sus puertos una esquadra de 6 navios de línea y algunas fragatas, armada y pronta siempre para hacerse á la vela á la primera orden. Asimismo va á construirse una nueva fortaleza para mejor defensa del Cairo; y hay indicios de que se levantará un cuerpo de tropas á fin de tener enfrenados los Arabes del alto Egipto.

Deseoso Mawoyñ, Príncipe de Valaquia, de grangearse cada vez mas la benevolencia de este Ministerio, no solo ha hecho concluir á expensas propias el navio que su antecesor principió para regalarlo al Sultan, sino que ha mandado poner en la dársena quilla para otro con el mismo destino.

El Príncipe de Moldavia ha estado muy á pique de ser víctima de los tiros y manejos de sus envidiosos; pero mediante millon y medio de piastras que ha distribuido á tiempo, tuvo la fortuna de lograr que el Emperador Otomano le confirmase la posesion de su Principado, léjos de quitársele, como estuvo casi resuelto.

Petersburgo 2 de Octubre.

El Ministro de Francia acaba de recibir pliegos de Paris relativos, segun se cree, á los negocios de nuestro Gabinete con el Divan. Algunos políticos piensan que en fuerza de la mediacion de las Cortes de Viena y Versálles se ajustarán amistosamente nuestras desavenencias con la Otomana, sin necesidad de echar mano de las armas.

Poco ó nada adelantan las negociaciones de los Ministros de Versálles y Lóndres en orden á arreglar los respectivos Tratados de comercio con nuestro Gabinete; ignorando como ni quando podrán tomar aspecto que indique una próxima conclusion.

El General de Artillería Conde de Miller tiene la comision de hacer un viage á Narva, Revel, Pernau, Riga, Pleskow, Smolensko y Polostz para exâminar el estado de los almacenes, armerías y parques.

Los Tártaros del Cuban hacen frente á nuestro cuerpo de ejército, una division del qual ha sido desbaratada por ellos. Toda la Oficialidad de los Regimientos empleados en las fronteras de Crimea tiene orden de ir inmediatamente á incorporarse á sus respectivas banderas.

Mr. Daguesseau, cuñado del Ministro de Francia cerca de la Zarina, partió de aquí para Moscow, y desde allí irá por Chêrson á Constantinopla. El Baron de Sprengpoorten, Coronel Sueco al servicio de Holanda, llegó últimamente á Stockolmo, y se ha hecho presentar á la Corte, no por el Embaxador de Suecia, sino por el Ministro de la República.

Stockolmo 4 de Octubre.

El Rey en persona ha visitado la fragata Diana de 40 cañones, mandada por el Capitan Christiani, cuyo destino es á uno de los puertos de Africa de la dominacion del Rey de Marruecos, para llevarle los regalos acostumbrados; los quales consisten en balas, bombas y granadas, como tambien en varios géneros de fábricas nacionales, algunos péndulos dorados, y dos sillas de brazos ó sitios de nueva y primorosa hechura. Hizose á la vela con viento favorable el dia penúltimo del mes anterior, y lleva á su bordo hasta 30 Oficiales jóvenes todos de la Armada. Ayer partió el Ministro de Inglaterra para Elsingor á embarcarse en la misma fragata con ánimo de irse en ella á su pais.

Copenhague 16 de Octubre.

Ha sido bautizado solemnemente con los nombres de Christiano Federico, el Príncipe que dió á luz poco hace la Princesa Sofia Federica, esposa del Príncipe Federico, hermano del Rey. S. M. juntamente con la Reyna viuda, el Príncipe heredero, la Princesa Real, y su marido el Príncipe de Augustemburgo, sirvió de padrino al recién nacido.

Por ordenanza Real se permite desde ahora hasta fin de Julio próximo venidero la entrada en navios Daneses de cebada de países extranjeros, pagando un moderado derecho.

Ha llegado de la India el navio Lucía Emerenciana, cargado por cuenta de la Compañía de Indias Occidentales. Las mercancías de Oriente se venden hoy aquí muy caras.

Han

Han vuelto de Cronstad y anclado en nuestra rada las gabarras francesas que pasaron por aquí en Julio, y solo aguardan ahora tiempo favorable para hacerse á la vela de retorno á Brest.

Los ejercicios y maniobras militares de otoño se han concluido, aunque el Príncipe heredero hubiera deseado prolongarlos mas por su mucha aficion á las evoluciones, á las quales ningun mal tiempo le impidió asistir.

Viena 19 de Octubre.

Precedió al regreso de nuestro Monarca á esta ciudad el de los Condes de Laschi y Pelegrini, ámbos Generales del Ejército Imperial.

El Emperador siempre atento á quanto puede contribuir al aumento del comercio en sus dominios, ha puesto Aduana en Brodi, y mandado construir á expensas del Erario almacenes para las mercancías del pais deseando hacer aquella ciudad un emporio de comercio.

Por orden expedida en 31 de Agosto para el Austria, ha prohibido el mismo Soberano que en los Conventos se cante el Oficio en el coro, previniendo que los Religiosos se contenten con rezarlo allí en comun, siendo recitada toda su salmodia. Funda esta reforma en la utilidad que traerá á la salud de los mismos Regulares, á quienes la deterioran sumamente los esfuerzos continuos del canto. Por este medio serán los Oficios mas breves, dando tiempo á los Religiosos para dedicarse al estudio de las ciencias, que los habilite á desempeñar con mayor fruto las funciones del sacerdocio en todos aquellos parages donde fuere necesario el auxilio de su ministerio. El preámbulo del edicto está concebido en estos términos. „Mientras se consideró á los Regulares „solo como individuos sin enlace alguno con el estado, y mientras „separados en algun modo de los demas hombres, parecian destina- „dos únicamente al servicio de su Orden, miró el Estado con indife- „rencia el método de su crianza é instrucción; aplicándose por con- „siguiente poco á conocer si sus reglas y ocupaciones en los conven- „tos eran ó no compatibles con las obligaciones impuestas á todos los „hombres de conservar su salud; por lo mismo que no los miraba mas „que como individuos entregados á sí mismos, y totalmente segre- „gados de la Sociedad civil. Pero desde que S. M. I. movido por ra- „zones muy sábias, y con las mejores intenciones, quiere que se con- „sideren los Monasterios como lugares apropósito para doctrinar y „educar en lo sucesivo Ministros dignos de la Religion, y ordenó que „sean los Regulares admitidos en los Seminarios generales donde re- „ciban una enseñanza proporcionada para hacerles corresponder á las „soberanas intenciones, no puede el Estado mirar con la misma indi- „ferencia que hasta aquí las ocupaciones y disciplina interna de los „claustrs, ni cerrar los ojos sobre el influxo que pueda tener en la „salud de sus moradores, como ni tampoco á cerca de los estudios „necesarios para hacerlos capaces de los empleos á que están desti- „nados &c.“

El Gobierno del Austria interior ha prevenido á todos los Párrocos

cos de su jurisdiccion cumplan puntualmente en quanto á decoracion y ornato de los templos , con todo lo prescrito en la Ordenanza Imperial relativa á las Iglesias , al culto divino , á los Oficios y ceremonias eclesiásticas.

Asuguran que habiendo cogido los Rusos dos espías Turcos en las inmediaciones del Caucazo , los mandaron ahorcar. Asimismo corre que el Divan ha manifestado á Mr. Bulgakow , Enviado de Rusia en Constantinopla , que las quejas de aquella Corona no le hacian impresion alguna , y que estaban prevenidos á todo evento para defenderse en caso de ataque.

Londres 24 de Octubre.

Algunas Gazetas Inglesas dan por cierto que no se convocará el Parlamento Británico ni Hibernico hasta el 22 ó 23 de Enero , cuya dilacion no falta quien justifique diciendo que conviene aguardar á la final conclusion de varios Tratados pendientes aun. Otros graduan de insuficiente este motivo discurriendo que los cargos de residencia contra Mr. Hastings , la dotacion del Príncipe de Gales , el nuevo *Bill* de policia , y la revision de las leyes relativas á los pobres , son asuntos de suma importancia para el público , y que debian ocupar la atencion de la asamblea nacional quanto ántes fuese posible. Despues de dar vado á estos expedientes y resolverlos con acierto quedaria el Parlamento con mas tranquilidad y lugar para un exámen prolixo de los intereses de comercio : materia tan penosa , complicada , y á veces abstracta como importante.

Los Duques de Cumberland llegaron el 20 á esta Capital donde comiéron el mismo dia con el Príncipe de Gales. Este se habia transferido el 17 de Brighthenstone á Carlottenhouse donde piensa pasar el invierno.

Los Oficiales destinados á guarnecer la Colonia de Ingleses que envia la Corte á poblar en la Bahia Botánica , recibirán anticipado el sueldo de un año , y solo servirán tres , ademas del tiempo del viage , que durará cerca de otro. Quando uno de estos Oficiales muera en aquel parage , será desde luego promovido á su vacante el que se le siga en antigüedad. Mr. Ricardo Bikerton está nombrado Gobernador de dicho establecimiento , al qual pasará á bordo del navio *Júpiter* de 50 cañones que se aprasta en Sheernes con víveres para un año. Llevará en su convoy dos fragatas y una corbeta , que conducirán á los malhechores sentenciados á aquel destierro. Algunas de sus mugeres , madres y hermanas , y aun otras que no tienen parentesco con ellos , solicitan acompañarlos. Con motivo del proyecto de la formacion de semejante Colonia , traen los papeles Ingleses la descripcion de aquel pais sacada de los viages del Capitan Cook. La Bahia Botánica está en 34 grad. de lat. Sud , y 208 grad. 37 min. long. Oeste , sobre la costa oriental de la Nueva Holanda en el Oceano Indico. Su fondo lero es cenagoso ó arenoso. La campiña cercana á la playa es vistosa por sus bosques é inmensas llanuras. Internándose se halla un

terreno mucho mejor y á propósito para producir todo género de granos. Se ven arboles altos y derechos, á tal distancia unos de otros que en los parages donde no hay pantanos se puede cultivar desde luego la tierra sin necesidad de tala ni desmonte. Se encuentran muchas chozas de los isleños en rancherías, y gran variedad de aves, mas no tanta de árboles; sin embargo hay dos especies de ellos tanto ó mas gruesos que el roble de Inglaterra, aptos para obras de carpintería y construcción. En las riveras se descubre porción de ostras, y otros muchos testáceos y mariscos: principal sustento de los habitantes, que costean las orillas en canoas, y los cogen con la mano. Tambien pescan con caña otros peces. Andan los naturales desnudos, y parece que no son muchos, ni viven en gran sociedad; su color es semejante al del sebo. No habia vestigios de cultivo ni de labores; de donde se infiere que el pais tierra adentro estará inhabitado. Las armas de aquellas gentes son lanzas de muchos géneros, y en la Bahía Botánica se halló un gran broquel oblongo de 3 pies de largo y 18 pulgadas de ancho, hecho de corteza de árboles. No parece que sean antropófagos ni feroces. Entre diferentes ventajas que el nuevo establecimiento en dicha Bahía puede traer á los Ingleses se numera la de proporcionarles cáñamo de la Nueva Zelanda, objeto tan útil como curioso. El producto de esta planta, que se cria allí espontánea y naturalmente, proporcionará excelentes cables para nuestra Marina; asegurándose que qualquiera de ellos de solo 10 pulgadas es tan fuerte como uno de 18 de cáñamo Europeo. Ya han venido muestras de este cáñamo á Inglaterra, y los fabricantes aseguran que con él se haria lona para velámen mucho mejor que la que se usa en el día. Sus hebras son muy finas, el color verdoso y de mucho lustre. La situacion central del nuevo pais de Gales meridional, de que es parte la Bahía Botánica, es tambien muy apreciable; pues corre desde los 44 gr. hasta el 10 de lat. Sud, y desde el 110 de long. hasta el 145. Puede irse á él en un mes desde el Cabo de Buena Esperanza, en ménos desde Batavia, y en cinco semanas desde Madras ó Canton en China. Está igualmente vecino á las Molucas, y solo dista 15 dias de viage de la Nueva Zelanda, pais cubierto todo hasta las orillas del mar de árboles apropósito para madera de construcción, y algunos tan corpulentos y encumbreados que podrán servir para mástiles de navios de guerra de primera magnitud.

Los carpinteros de rivera y calafates del astillero de Deptford se han alborotado pocos dias hace, de resultas de haberles privado del aprovechamiento de las virutas, astillas y otros desperdicios de la madera, y hubieran cometido los mayores excesos á no haber llegado tropa de las inmediaciones que los contuvo y sosegó á las 11 de la noche, despues de 7 horas de un alboroto que amenazó transcender al pueblo.

Con motivo de haber dado últimamente á luz una hija en Lambeth la muger del Arzobispo de Cantorberi, observan los curiosos ser este el primer exemplar de un Primado de la Iglesia Anglicana que ha-

ya tenido hijos despues de su promocion á esta dignidad. Todos los Prelados Ingleses que la obtuviéron anteriormente ha sido siempre en edad ya muy avanzada.

Segun los asientos mortuorios de las 195 Parroquias de Lóndres, Westminster y Southwark ha subido progresivamente desde el año de 1600 hasta el de 700 el número de muertos de 6⁰ á 25⁰; y el de nacidos de poco mas de 6⁰ á 14⁰. Esta misma diferencia ha continuado creciendo desde 1⁰ hasta 10,010. La suma total de esta diferencia solo en el siglo 17 es de 400⁰; de donde deberia resultar que hubiese actualmente 400⁰ habitantes ménos en Lóndres; pero los que llegan diariamente de las Provincias y de los países extrangeros, suplen la destruccion anua, la qual, segun un cálculo exácto, puede regularse un año con otro de 14 á 15⁰ personas.

Abriéndose recientemente una hoya en el cementerio de Menster en Thaneth, halláron á 7 pies de profundidad los que hacian la excavacion un esqueleto humano de 8 pies de largo, cuyo hueso crural ó del muslo tenia dos y medio. Quieren algunos sea el de un Danes enterrado allí desde el año de 990 en tiempo que aquella nacion invadió el referido pais, donde ya ántes de ahora se han encontrado esqueletos de gran tamaño.

Haya 27 de Octubre.

La Ciudad de Shiedam ha propuesto á los Estados de Holanda y Westfria no se confiera de aquí adelante empléo militar á ningun sugeto al servicio particular del Statúder, ni familia de su corte, para atajar por este medio el influxo de S. A. en la Milicia. Es muy verosímil que los Estados accedan á la proposicion.

Mr. Brantzen, Embaxador extraordinario de esta República cerca de la Corte de Francia, de donde habia vuelto con licencia á negocios propios, ha dado cuenta á la asamblea de los Estados Generales de las negociaciones puestas á su cargo. En breve partirá para Harnhem, y de allí á Paris á continuarlas hasta el éxito.

Escriben de Berlin que aquel Soberano ha despedido á todos los Franceses que estaban empleados en el arriendo del tabaco, y en el cobro de impuestos; no permitiendo ademas establecerse en aquella Capital algunos joyeros que pasáron de Paris allí con diamantes y varias alhajas de piedras preciosas; declarando no queria comprar ninguna que no fuese trabajada en sus Estados.

La Ordenanza del Rey Christianísimo tocante al establecimiento de una escuela militar en Liancourt á favor de niños, hijos de soldados inválidos, previene que ademas de costearles la manutencion y ropa se les enseñe á leer, escribir y contar, y un oficio útil al servicio del Ejército, á fin que en caso que no lleguen á tener la estatura ó robustez necesaria para dedicarse á las armas, puedan servir útilmente á la tropa. Luego que estos alumnos tengan 16 años serán incorporados en los Regimientos, donde han de servir 8, pagando los Cuerpos por cada uno que reciban 100 libras tornesas; la mitad para fondo de la misma es-

cuela, y la otra mitad para gastos del viage, y surtirles de las prendas que necesiten, con arreglo á la Ordenanza de 21 de Febrero de 79.

Versalles 29 de Octubre.

El Marques de Circello, Embaxador de Nápoles, tuvo el 26 audiencia privada del Rey para la entrega de sus credenciales, acompañándole á ella, á la de la Reyna y demas Personas Reales, Mr. de la Garene, Introdutor de Embaxadores, y Mr. de Sequeville, Secretario de la misma comision.

Cádiz 3 de Noviembre.

En los dias 1 y 2 del corriente entraron en este puerto las fragatas Jesus Maria Joseph, y S. Joseph y S. Antonio, y el paquebot Ntra. Sra. de la Luz, procedentes de Omoa, Havana y Campeche. Conduce la 1.^a 97,906 pesos, 36 marcos de plata labrada, 194,150 libras de añil, 14 quintales de zarzaparrilla, 4410 arrobas de azúcar, 204 libras de tabaco de polvo y cigarros con otros efectos: la 2.^a 80,202 pesos, 3700 quintales de palo de tinte y 37 de pimienta de Tabasco; y la 3.^a 15,677 arrobas de azúcar, 62 quintales de palo de tinte y 98 libras de tabaco de polvo y cigarros.

Madrid 14 de Noviembre.

Antes de ayer se vistió la Corte de gala, y hubo besamanos general en el Real Sitio de S. Lorenzo con motivo del feliz cumpleaños del Príncipe nuestro Señor; siendo muy numeroso y lucido el concurso de Grandes, Diputados de los Reynos, Embaxadores, Ministros extrangeros y otras personas de distincion, que concurrieron á cumplimentar á S. M. y AA.

El Domingo 5 del corriente se consagró en la iglesia del Monasterio de S. Lorenzo el Real el Ilmo. Sr. D. Joseph Martinez Palomino, Obispo de Chiapa, siendo su Consagrante el Ilmo. Sr. Obispo de Jaen, Inquisidor General: Asistentes el Ilmo. Sr. Arzobispo de Amida, Abad de la Real Colegiata de S. Ildefonso, y el Ilmo. Sr. Obispo de Segovia; y Padrino el Excmo. Sr. D. Pedro Lopez de Lerena.

En la Extraccion de la Real Lotería executada el Sábado 11 del corriente salieron los números 14, 85, 73, 17 y 62; y con ellos han ganado los jugadores 328,590 rs. vellon.

D. Juan Despiney, Maestro de lengua Latina y Francesa, con aprobacion del Supremo Consejo de Castilla, á mas de tener pupilos y medios-pupilos en su casa, da lecciones particulares á los que quieren concurrir á ella; y asimismo tiene su academia de lengua Francesa por la noche desde las 6 hasta las 8. Vive calle de Fuencarral casa núm. 1.^o quarto principal.

Los suscriptores á la obra del *Digesto teórico-práctico* de D. Bartolomé Rodríguez de Fonseca, del Colegio de Abogados de esta Corte, que de orden superior se imprime en la Imprenta Real, acudirán á ella á percibir el tomo 5.^o presentando los recibos correspondientes de sus suscripciones; y á los que quisieren comprarla se dará al precio expresado en las Gazetas anteriores.

Trisagio para venerar á la Santísima Trinidad, compuesto por el P. Fr. Eusebio

bio

bio de la Santísima Trinidad, Religioso del Orden de Trinitarios Descalzos, con un sumario de las Indulgencias concedidas por diferentes Sumos Pontífices, Cardenales, Arzobispos y Obispos; y los ofrecimientos á la Sagrada Pasion de Ntro. Sr. Jesu-Christo para los siete dias de la semana. En la Librería de Escribano calle de las Carretas. Su precio 3 rs. en pasta.

Motivos de la devocion á la Virgen, y medios para conseguirla; con indulgencias &c: por D. Lesmes Antonio del Mazo, Presbítero. Se hallará en la Librería de Yuste calle de la Concepcion, y en su puesto gradas de S. Felipe.

Compendio histórico de la vida de S. Joseph Calasanz de la Madre de Dios, fundador de las Escuelas Pias. = Instruccion á los nuevos Predicadores: su autor el P. Joseph de la Concepcion. = Etimología de géneros y pretéritos: su autor el P. Agustin de S. Juan Bautista, ámbos Sacerdotes de las Escuelas Pias. Se hallarán en la Librería de Manuel Godos gradas de S. Felipe, y en la de Antonio Romeral calle de Barrionuevo.

Sentimientos, afectos y conversion de un alma á Dios, sobre los Salmos 50 y 102. Un tomo en 8.º = Suplemento á las Instituciones quirúrgicas de Lorenzo Heister, con los nuevos descubrimientos que ha habido en la Cirujía en estos últimos años. Un tomo en 4.º, á 16 rs. en pasta. = Embriología Sagrada. Un tomo en 4.º, á 24 rs. en pasta. = Definiciones y elementos de todas las ciencias. Un tomo en 8.º con 11 láminas, á 12 rs. en pasta. = Numancia destruida. = D. Sancho Garcia. = Rhadamisto y Zenobia, Tragedias, á 2 rs. cada una. Se hallarán en la Librería de Copin carrera de S. Gerónimo.

Instituciones del Derecho Civil de Castilla, por los Doctores D. Ignacio Jordan de Asso y D. Miguel de Manuel. Al fin de cada título se añaden las diferencias que de este Derecho se observan en Aragon por disposicion de sus fueros. Edicion 4.ª corregida notablemente, y aumentada la parte histórica que comprehende la introduccion y serie de sus noticias exquisitas, sacadas de los documentos inéditos de nuestra Legislacion Civil, recogidos por uno de los autores. El mérito de esta obra está reconocido en varios de los planes modernos de Estudios generales en España, que la prefieren para la Cátedra de Leyes patrias á quantas se han publicado hasta ahora. Se hallará en las Librerías de esta Corte.

Conversaciones sobre la escultura. Compendio histórico, teórico y práctico para la mayor ilustracion de los jóvenes dedicados á las bellas artes de escultura, pintura, arquitectura y dibuxo: por D. Celedonio de Arce, Escultor de Cámara del Príncipe Ntro. Sr. á quien está dedicado. Se hallarán en la Librería de Llera Plazuela del Angel, á 12 rs. á la rústica. Tambien se vende en pasta.

Libro de cambios operados y puestos en práctica segun estilo y costumbre del comercio. Obra útil para todo género de Comerciantes: por D. Francisco Castelar, del Comercio de Alicante. Se hallará en Madrid en casa de Sotos frente á S. Gines, en la de Copin carrera de S. Gerónimo, en el puesto de Saturnino Fernandez gradas de S. Felipe, y en la Librería de Hurtado calle de las Carretas, en Valencia en la de Diego Mallen, en Barcelona en la Imprenta de la viuda de Piferrer, en Sevilla en la Librería de Vazquez é Hidalgo, y en Alicante en la de Tomas España.

Mapa nuevo del Reyno de Polonia, dividido en Estados y Palatinados. Dase en él noticia breve de los principales mapas que han publicado de esta region diferentes naciones, distinguiendo los originales de las copias, y declarando sus méritos respectivos. = Cosmografía abreviada: uso del globo celeste y del terrestre, por D. Tomas Lopez. Se hallarán con todas sus obras y las de su hijo en la calle de Atocha frente á la Aduana vieja.